



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

En la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, a las 11 hs. del día 3 de marzo de 2015, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora designada para intervenir en la Pre-selección de los candidatos que, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux (Francia), ofrece la posibilidad de cursar, sin ningún tipo de arancel, a 4 (cuatro) estudiantes de la FAPyD, 1 (un) semestre en Burdeos, en concordancia con la convocatoria oportunamente realizada. A su retorno, los estudiantes seleccionados deberán efectuar una labor de transferencia de su experiencia internacional, realizando un informe de la misma y de los avances del convenio de cooperación Rosario-Bordeaux-Santiago, Workshops, Seminarios, experiencia académica, reuniones institucionales como así también la ejecución de la revista y página Web correspondiente bajo la coordinación y dirección del Comité Editorial Rosario-Bordeaux-Santiago.

La Pre-selección estará a cargo de la Comisión Asesora designada por Res. 311/14, constituido por tres (3) representantes por la FAPyD, y un (1) representante por la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux. La Pre-selección podrá efectuarse con la asistencia mínima de 2 (dos) de los 4 (cuatro) miembros.

Se encuentran presentes la Arq. Cristina Gómez, la Arq. Noemí Adagio, el Arq. Emilio Maisonnave, este último en su doble carácter de representante de la FAPyD y del Consulado Honorario de Francia en Rosario y el Ing. Alejandro Pérez Bigot, también en calidad de representante del Consulado Honorario de Francia en Rosario. En representación de la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, el Sr. Frédéric Davanture.

En primer término, se procede a fijar los criterios para la Pre-selección:

1- Acreditar un excelente desempeño académico el que se determinará en base a: 1) promedio histórico; 2) promedio en el área de proyecto; 3) promedio en el área de urbanismo; 4) cantidad de asignaturas aprobadas; 5) cantidad de asignaturas del área de proyecto aprobadas; 6) cantidad de asignaturas del área de urbanismo aprobadas; 7) participación en el Workshop Rosario-Santiago-Bordeaux; 8) edad; 9) motivación. Se deja constancia que ninguno de estos indicadores son excluyentes.

2- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado dominio del idioma francés, en términos de comprensión y expresión oral. Se deja constancia que este indicador es excluyente.

3- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado conocimiento de la Cooperación RSB, sus Seminarios y Workshops, la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de

Paysage de Bordeaux, el área de Bordeaux, y la arquitectura y el urbanismo francés y europeo en general, para su posterior mejor desenvolvimiento académico y personal en esta posibilidad en el extranjero.

Asimismo en este acto, la Comisión Asesora designada, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nancy Francia), procedió para intervenir en la Pre-selección de los candidatos inscriptos a tal efecto.

Fijados los mencionados criterios, y habiendo sido citados los nueve aspirantes inscriptos, se procede a analizar la documentación presentada por los mismos y, posteriormente, a realizar las correspondientes entrevistas. Los aspirantes han sido citados a partir de las 11:30 hs. con intervalos de 15 minutos.

Se deja constancia que no se evaluarán la presentaciones de los siguientes cinco (5) aspirantes debido a que ya han obtenido y aceptado otra beca de intercambio internacional: Oria, Eugenia (DNI 36.657.113), Coulleri, María Agustina (DNI 36.374.151), Mottironi, Martina (DNI 36.742.746) y Paulini, Alfonso (DNI 35.641.597).

Se deja constancia que no se han presentado a la entrevista los siguientes estudiantes: Serrano, Agustín (DNI 36261829), Damiani Perna, Matías (DNI 35447570) y Köhler, Guillermo (DNI 33335893).

Realizadas las 6 (seis) entrevistas de los aspirantes presentes, se efectúa una preselección de los mismos, los cuales cumplen con los criterios anteriormente mencionados, evidenciaron un adecuado manejo del idioma francés, y demostraron motivación para asumir los desafíos que implica el intercambio.

Efectuado el proceso de Pre-selección se estableció el siguiente orden de mérito:

Apellido y nombre	Documento
GÓMEZ, Rocío	37.449.636
RUANI, Carla	36.507.943
MARUCCO, Magdalena	35.632.176
VINCENTI, María Liliana	33.617.014
CASTELLANO, Gisela	35.654.287
MARCOLINI, Ornella	36.632.440

Habiéndose abierto la convocatoria que ofrece la posibilidad de cursar, sin ningún tipo de arancel, a 2 (dos) estudiantes de la FAPyD, 1 (un) semestre en la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nancy, se establece que las 2 (dos) primeras estudiantes de la presente lista han sido seleccionadas para dicho destino.

Con lo que, no siendo para más, se dio por terminado el acto, procediendo a firmar los miembros de la Comisión Asesora.

Se deja constancia que los cuatro (4) alumnos Pre-seleccionados, que acepten expresamente la posibilidad de cursar en la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, firmando asimismo el compromiso de transferencia de conocimientos posterior, posiblemente serán entrevistados por miembros de la CUB, en francés y en la forma y en la fecha que definan los citados miembros.

ARQ. Cristina H. GOMEZ

Arq. Emilio MAISONNAVE

Arq. Noemí ADAGIO

Sr. Frederic DAVANTURE

Ing. Alejandro PÉREZ BIGOT